



PAGARÉ

En Cd. Juárez, Chihuahua a 31 de Octubre del 2012.

BUENO POR \$100,000.00 PESOS M.N.

GSEGURIDAD

Por este pagaré PROVEEDORA FRONTERIZA INDUSTRIAL S.A. DE C.V Con RFC PFI-080404-HL7, me obligo a pagar incondicionalmente en esta plaza o cualquier otra que se me requiera precisamente a la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V. Y/O DAVID ALBERTO RAMIREZ ROBLES.

La cantidad **de \$100,000.00 (Son Cien Mil pesos.),** valor recibido en mi entera satisfacción.

El presente pagaré devengara un interés del 3% mensual desde su fecha de inicio y hasta la fecha en que deba realizarse el pago correspondiente y hasta el día que se haga efectivamente el pago.

Este pagaré es mercantil y se rige por la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito y por lo relativo a su interpretación y ejecución, las partes se someten a las leyes y tribunales aplicables y competentes en Cd. Juárez, Chihuahua, renunciando a cualquier otro fuero que pudiere corresponderles por relación de su domicilio presente o futuro.

Fecha de vencimiento: A la orden de INDUSTRIAL ELECTRICA DE JUAREZ, S.A. DE C.V., el día 03 de Agosto del 2013.

ACEPTAMOS

3,022111025

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: Myrna Elizabeth Álvarez Hernández

Dirección: Priv. De Canela 5465-15 Fraccionamiento: Vista del Valle

C.P.32662

IFE 1753060263244

AVAL

Nombre: Juan Manuel Guardado Gutiérrez

Dirección: Venezuela 976 Sur

Col. Ex Hipódromo

C.P. 32330

IFE 1632020010645

Domicilio del negocio Av. López Mateos 2050 C.C. El Paseo Local F-3 Cd. Juárez, Chihuahua C.P. 32290







